



ANEXO 1

ADHESIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA AL CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y SAMSUNG PARA IMPULSAR LA APLICACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TECNOLOGÍAS SEGÚN EL MODELO DEL PROYECTO “AULA DEL FUTURO” 2023-2025

Dña. María del Carmen Castillo Mena, Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, designada por el Decreto del Presidente 12/2024, de 29 de julio, en nombre y representación de la administración educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía, facultada para la firma de este modelo de anexo de adhesión en virtud del artículo 26.2 i) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y del Decreto 164/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

EXPONE

PRIMERO. Que con fecha 9 de mayo de 2023, se firmó el Convenio entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional y “Samsung” para impulsar la aplicación didáctica de las tecnologías según el modelo del proyecto “Aula del Futuro” 2023-2025.

SEGUNDO. Que el Convenio recoge la posibilidad de adherirse al mismo por parte de aquellas comunidades autónomas interesadas en su desarrollo dentro de su ámbito territorial.

TERCERO. Que es nuestra voluntad la adhesión efectiva al Convenio referido en el Expositivo Primero para el desarrollo de todas las actuaciones planteadas en el mismo, aceptando todos los compromisos y obligaciones que en él se establecen.

En prueba de conformidad, firmo digitalmente este anexo de adhesión.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CASTILLO MENA	26/11/2024	
VERIFICACIÓN	<input type="text"/>	PÁG. 1/1	